



*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

Expte N°:11858/00.-

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS.-

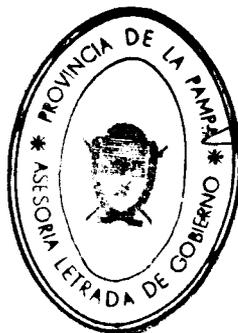
Extracto: S/LIQUIDACION ADICIONAL "DOS SEPTIMOS" FRANCO,  
CARLOS Y DE ORMAECHEA, JOSE.-

DICTAMEN N°: 1699/02.-

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir dictamen respecto del proyecto de decreto obrante a fojas 173/174, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde en consecuencia continuar con los trámites de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 10 DIC 2002  
l.j.v.-



*[Firma manuscrita]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa